

SUBSECTOR RESTAURANTES DISMINUYÓ 82,30% EN JUNIO DEL PRESENTE AÑO

En junio de 2020, el subsector restaurantes (servicios de comidas y bebidas) decreció en 82,30% en comparación con similar mes del año anterior; como resultado de la contracción de sus cuatro componentes. La menor actividad de este subsector fue generalizada a pesar de la autorización para la venta a través de la modalidad de delivery. Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

También, informó que en los primeros seis meses de este año este subsector reportó una variación acumulada de -51,15%.

Grupo de restaurantes se redujo en 85,18%

El grupo de restaurantes disminuyó en 85,18% debido a la reducida asistencia de clientes en los establecimientos de pollerías, restaurantes, comidas rápidas, chifas, cevicherías, café restaurantes, carnes y parrillas y restaurantes turísticos. Cabe indicar que el reparto a domicilio fue autorizado en mayo 2020, guardando el protocolo sanitario establecido y en junio 2020 se sumaron otros negocios para el servicio de alimentación bajo esta modalidad.

A todo lo anteriormente descrito se sumó que algunos negocios pudieron acceder al programa “Reactiva Perú”, el cual buscó dar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas. Igualmente, se vieron afectados los negocios de sandwicherías, comida criolla, comida japonesa, heladerías, pizzerías y dulcerías.

Grupo de otras actividades de servicio de comidas se redujo en 68,10%,

En junio del presente año, el grupo de otras actividades de servicio de comidas decreció en 68,10%, como resultado de las menores atenciones de las empresas concesionarias de alimentos a entidades públicas y privadas, empresas mineras, pesqueras, universidades, colegios e institutos. Además, el suministro de comidas para contratistas (servicios de alimentación a empresas de transporte) continúa afectado por el cierre total de las fronteras por vía aérea, terrestre, marítima y fluvial, suspendiéndose el transporte de pasajeros.

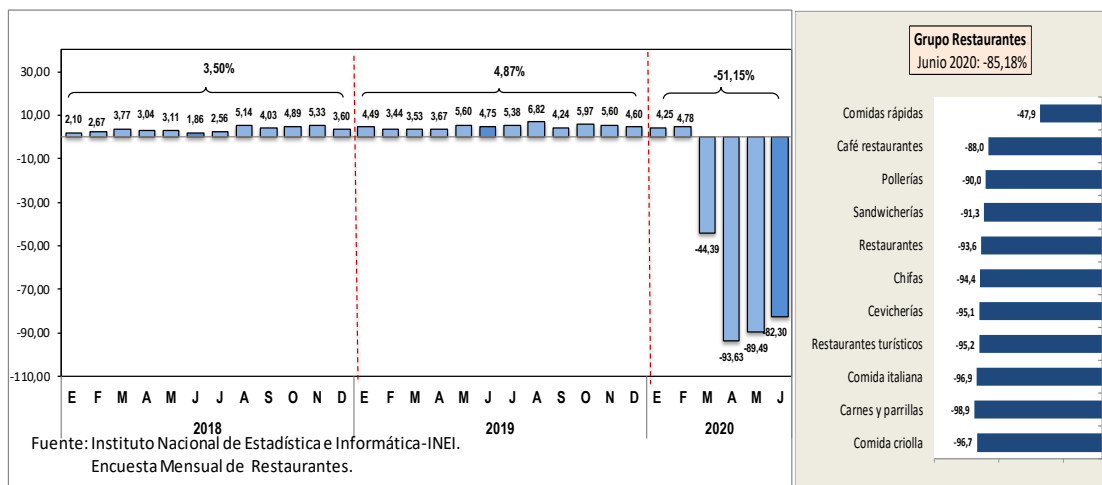
Servicio de bebidas disminuyó en 93,24%,

El INEI informó que el servicio de bebidas se redujo en 93,24% explicado por la extensión del cierre temporal en los negocios de cafeterías, bar restaurantes, discotecas, juguerías, bares y pubs, por la suspensión de estas actividades en el marco de la nueva convivencia social.

Suministro de comidas por encargo decreció en 98,56%,

En el mes de estudio, el suministro de comidas por encargo (catering) disminuyó en 98,56% explicado por el menor requerimiento del servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos sociales públicos y privados, en la atención de buffet y banquetes.

PRODUCCIÓN DEL SUBSECTOR RESTAURANTES y GRUPO RESTAURANTES (Variación porcentual respecto a similar mes del año anterior)



Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión